

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

GUATEMALA, C. A.



Guatemala, 10 de marzo de 1949.-

Señor

El Supremo Gobierno de la República de Guatemala, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha acordado delegar totalmente, su participación en la organización del próximo I Congreso Latino-Americano de Universidades, a la Universidad de San Carlos, que me honro en presidir.-


Como oportunamente tuve el gusto de comunicar a Ud., la iniciativa de dicho Congreso fué tomada en el I Congreso de Universidades Centro-Americanas celebrado en el Salvador, en septiembre de 1948; y la Universidad de San Carlos recibió el encargo de organizarlo.-

El Gobierno de Guatemala auspició la idea y se dirigió oficialmente con tal fin, a los organismos correspondientes.-

Con el objeto de acelerar y centralizar los trámites respectivos, en adelante la Universidad de San Carlos actuará, en la organización de este Congreso, tanto en nombre propio, como en nombre del Gobierno de Guatemala.-

Al comunicar a Ud. esta circunstancia, me atrevo a solicitar encarecidamente su colaboración y me permito reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.-

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Carlos Martínez Durán
Rector.-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIO
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE GUATEMALA

